

Señora:
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL
Sibaté – Cundinamarca

Referencia: Proceso Ejecutivo de Alimentos # 2023 – 00006
Demandante: AURORA DEL CARMEN HERNANDEZ VIRGUEZ
Demandado: PEDRO JULIO PEÑA CLAVIJO

Encontrándome dentro de la oportunidad legal respectiva y como apoderada de la demandante en las diligencias de la referencia, por medio de este escrito me permito presentar liquidación del crédito a las voces de lo previsto en el artículo 446 del Código General del Proceso y sentencia dictada en este proceso del 8 de febrero de 2.024 en los siguientes términos:

Valor de los incrementos de las cuotas alimentarias para el año 2011
\$163.200,00

Interés de mora al 0.5% mensual desde enero de 2011 a enero de 2024 en 13 años o 156 meses \$127.296,00

Valor de los incrementos de las cuotas alimentarias para el año 2012
\$287.865,60

Interés de mora al 0.5% mensual desde enero de 2012 a enero de 2024 en 12 años o 144 meses \$207.263,23

Valor de los incrementos de las cuotas alimentarias para el año 2013
\$211.092,72

Interés de mora al 0.5% mensual desde enero de 2013 a enero de 2024 en 11 años o 132 meses \$139.321,19

Valor de los incrementos de las cuotas alimentarias para el año 2014
\$245.797,08

Interés de mora al 0.5% mensual desde enero de 2014 a enero de 2024 en 10 años o 120 meses \$147.478,24

Valor de los incrementos de las cuotas alimentarias para el año 2015
\$262.565,88

Interés de mora al 0.5% mensual desde enero de 2015 a enero de 2024 en 9 años o 108 meses \$141.785,57

Valor de los incrementos de las cuotas alimentarias para el año 2016
\$417.936,48

Interés de mora al 0.5% mensual desde enero de 2016 a enero de 2024 en 8 años o 96 meses \$200.609,51

Valor de los incrementos de las cuotas alimentarias para el año 2017
\$447.192,00

Interés de mora al 0.5% mensual desde enero de 2017 a enero de 2024 en 7 años o 84 meses \$187.820,64

Valor de los incrementos de las cuotas alimentarias para el año 2018
\$403.303,32

Interés de mora al 0.5% mensual desde enero de 2018 a enero de 2024 en 6 años o 72 meses \$145.189,19

Valor de los incrementos de las cuotas alimentarias para el año 2019
\$434.337,12

Interés de mora al 0.5% mensual desde enero de 2019 a enero de 2024 en 5 años o 60 meses \$130.301,13

Valor de los incrementos de las cuotas alimentarias para el año 2020
\$460.397,40

Interés de mora al 0.5% mensual desde enero de 2020 a enero de 2024 en 4 años o 48 meses \$110.495,37

Valor de los incrementos de las cuotas alimentarias para el año 2021
\$284.679,00

Interés de mora al 0.5% mensual desde enero de 2021 a enero de 2024 en 3 años o 36 meses \$51.242,22

Valor de los incrementos de las cuotas alimentarias para el año 2022 \$483.360,00

Interés de mora al 0.5% mensual desde enero de 2022 a enero de 2024 en 2 años o 24 meses \$58.003,20

Valor de los incrementos de las cuotas alimentarias para el año 2023 \$ 768.000,00.

Interés de mora al 0.5% mensual desde enero de 2023 a enero de 2024 en 1 año o 12 meses \$ 46.080,00

Valor de los incrementos de las cuotas alimentarias para lo corrido de 2024 \$ 192.000,00

Interés de mora al 0.5% mensual desde enero de 2024 a abril de 2024 en 4 meses \$ 960,00

Valor de 52 cuotas de alimentos desde diciembre de 2019 a abril del 2024 a razón de 400.000 mil pesos cada una \$20.800.000,00

Interés de mora al 0.5% mensual desde diciembre de 2019 a abril de 2024 en 52 meses \$5.408.000,00


Total: \$ 32'963.572.09

Son: Treinta y dos millones novecientos sesenta y tres mil quinientos setenta y dos pesos con cero nueve centavos (\$ 32'963.572.09) moneda corriente.

En los anteriores términos dejo debidamente presentada la actualización de liquidación del crédito en este asunto.

Sin otro particular.

Cordialmente,


LUZ YENNY MACHUCA ARGUELLO
C.C # 39'653.544 Expedida en Bogotá
T.P # 101.734 del C.S.J

Correo electrónico: luzyenny2012@gmail.com